



ACUERDO No. 410
(Ratificación de creación del Doctorado en Teología)

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

CONSIDERANDO.

1º. – Que la Vicerrectoría Académica ha solicitado al Consejo Directivo la refrendación de la aprobación del Programa de Doctorado en Teología con el fin de presentar ante el Ministerio de Educación la documentación necesaria para obtener el Registro Calificado de este Programa,

ACUERDA.

ARTÍCULO PRIMERO. – Refrendar, en el ámbito de su competencia, la aprobación del Programa de Doctorado en Teología, que ofrece la Universidad en la Facultad de Teología de la Sede Central.

Dado en Bogotá, D.C., el 1 de Marzo de 2006.

GERARDO REMOLINA V., S.J.
Presidente del Consejo Directivo

JAIME ALBERTO CATAÑO CATAÑO
Secretario